



Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Departamento:

BIENESTAR Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Academia:

SALUD INTEGRAL

Nombre de la unidad de aprendizaje:

PRACTICA DE ENFERMERIA OBSTETRICA

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
I8719	0	96	96	6

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
N = Clínica	Licenciatura	(LENF) LICENCIATURA EN ENFERMERIA / 8o.	CISA I8717 CISA I8718

Área de formación:

AREA ESPECIALIZANTE SELECTIVA

Perfil docente:

- Analiza problemas de la realidad con base en la teoría y metodologías pedagógico-didácticas para propiciar aprendizajes significativos relevantes en los diferentes espacios formativos.
- Crea, gestiona y propicia aprendizajes significativos relevantes en la diversidad de ambientes de aprendizaje, que fomenten la cultura de aprender a hacer, aprender a pensar, aprender a aprender y aprender a ser en contextos complejos.
- Actúa como facilitador y tutor de procesos de aprendizajes significativos relevantes a través de una relación interactiva, cuestionadora, asertiva, respetuosa y cálida con los académicos y estudiantes en los diferentes espacios de aprendizaje.

- Evalúa aprendizajes en escenarios reales y/o simulados, con base en las teorías y metodologías de la evaluación por competencias profesionales integradas, con juicio crítico y ética profesional tomando en cuenta la complejidad de los contextos.
- Domina las metodologías científicas para investigar e intervenir su propia práctica docente con juicio crítico – científico y actúa de acuerdo a las normas éticas de investigación a escala nacional e internacional en el contexto de la sociedad del conocimiento.

Competencias Disciplinarias

- Domina las teorías, metodologías, técnicas y procedimientos de manera flexible dentro del campo disciplinar de enfermería en donde ejerce su profesión, en el contexto de las políticas educativas, institucionales, nacionales e internacionales.
- Se actualiza de forma permanente a través de realizar la gestión de la información en medios cibernéticos, biblio-hemerográficos, presenciales utilizando el pensamiento reflexivo complejo para discriminar la información no validada en el contexto de la sociedad del conocimiento.

Competencias técnico-instrumentales

- Comunica de manera oral y escrita, en medios presenciales y cibernéticos, en su lengua materna y en otro idioma de comunicación universal, los hallazgos de su propia práctica docente y profesional con sus alumnos, la comunidad académica y científica.
- Utiliza la tecnología para la educación dependiendo de las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes, para el logro de las metas educativas en el contexto de la revolución científica tecnológica y la sociedad del conocimiento.
- Desarrolla medios y materiales educativos presenciales y no presenciales, para promover el estudio auto dirigido para favorecer la cultura de formación permanente en su trayectoria de vida personal y profesional en la sociedad del conocimiento.
- Posee conocimientos, información relevante y pensamiento crítico para desarrollar competencias y habilidades relacionadas con la salud reproductiva.

Elaborado por:

Evaluated and updated by:

CUELLAR ESPINOZA LAURA MARCELA
 CARRANZA CRUZ LIDIA MARIA DEL ROSARIO
 CHAVEZ CORONA JIMENEZ CHAVEZ MARIA SOFIA
 CHAVEZ CHAVEZ EVANGELINA
 CALDERON PADILLA ETZALI

MTRA GRACIELA SOLORZANO LOPEZ

Fecha de elaboración:

Fecha de última revisión por la Academia

Octubre 2015

Febrero 2017

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

LICENCIATURA EN ENFERMERIA

Profesionales

Comprende al ser humano desde una perspectiva holística que le permita desarrollar proyectos educativos e intervenciones de enfermería que coadyuven a resolver la problemática de salud de su entorno; evalúa, planifica e implementa acciones para la promoción, prevención y protección a la salud, desde una perspectiva de autocuidado, con aplicación de principios, métodos y estrategias de la promoción de estilos de vida saludable y de la atención primaria a la salud.

Proporciona cuidados de enfermería al atender las necesidades de salud enfermedad de las personas mediante intervenciones independientes o de colaboración que fortalezcan la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la persona sana o enferma, en cualquier nivel de atención, basándose en principios filosóficos, metodológicos, técnicos, éticos y humanísticos que privilegian el valor de la vida, la diversidad e interculturalidad, cultura de servicio y el respeto por la normatividad vigente.

Participa en la atención de los distintos problemas de salud del perfil epidemiológico actual y futuro, mediante intervenciones sustentadas en el proceso de enfermería y cuidados específicos a cada situación de salud enfermedad, de riesgo o de bienestar de las personas, con habilidad y dominio de procedimientos y técnicas que contribuyan a su cuidado y recuperación.

Participa en la aplicación de políticas públicas y sectoriales dirigidas a los distintos grupos poblacionales que den respuesta a las necesidades o problemas de salud enfermedad, de riesgo o de bienestar; actuando con pertinencia y calidad a través de intervenciones sustentadas en el proceso de enfermería, en espacios comunitarios, educativos y asistenciales que contribuyan en el cuidado de la salud reproductiva e infantil, la enfermedad aguda o crónica, la discapacidad y envejecimiento.

Socio- Culturales

Se desarrolla personal y profesionalmente mediante el autoconocimiento, análisis de la situación, aplicación de juicio crítico y toma de decisiones en sus relaciones interpersonales y de participación. Respeta la individualidad y dignidad humana a través de la satisfacción de las necesidades fundamentales de la persona para promover el auto cuidado de la salud e independencia.

Desarrolla una cultura de trabajo inter y multidisciplinar al aplicar estrategias de asesoría, consultoría o acompañamiento de la persona o grupos poblacionales, en ambientes diversificados de la práctica profesional de enfermería, en un ejercicio independiente, tanto en el hogar como en centros de atención especial, estancias de día y de cuidados paliativos y terminales que contribuyan al auto cuidado para recuperar la salud, aliviar el dolor, mejorar la calidad de vida o preparar a la persona poro una muerte digna.

Técnico- Instrumentales

Promueve y participa en investigaciones con aplicación de tecnologías de la información y comunicación, con sentido crítico y reflexivo, para desarrollar proyectos con base en el saber científico y la experiencia, buscando integrarse de manera temprana en sociedades del conocimiento y participar de la movilidad profesional.

Direcciona sus habilidades para investigar, descubrir y resolver problemas inherentes a su entorno, que le permitan orientar su conocimiento a propuestas innovadoras de la práctica; divulga y aplica resultados a fin de contribuir a mejorar procesos de atención y de cuidado de la salud enfermedad, con beneficio para los usuarios y el propio especialista de enfermería, cultivando la calidad profesional, laboral, organizacional e institucional.

Implementa y desarrolla proyectos para la actualización y capacitación continua, el autoempleo y trabajo autónomo e independiente del profesional de enfermería, dentro del marco de la regulación normativa y fiscal, que trascienda a la mejora de las condiciones laborales de su gremio en un ejercicio de participación institucional y organizacional.

Desarrolla acciones estratégicas y de mejora continua al administrar servicios de enfermería hospitalarios y comunitarios, a partir de procesos de planeación, organización, implementación, seguimiento y control que orienten la toma de decisiones en cualquiera de las áreas de su desempeño profesional, centradas en la observación, análisis reflexivo y juicio crítico y que tengan como propósito fortalecer los cuidados que brinda el profesional de enfermería en relación a las normas y estándares de calidad, nacionales e internacionales, con disminución de riesgos y en ambientes de atención seguros.

3. PRESENTACIÓN

Las prácticas de Enfermería Obstétrica, se oferta en la carrera de Licenciatura en Enfermería en la Orientación en Enfermería Obstétrica Desarrolla los conocimientos habilidades y destrezas necesarios para la atención de la usuaria de los servicios de salud en situación de embarazo, parto y puerperio o cualquiera de sus alteraciones y en la atención del recién nacido; para responder a las políticas nacionales en materia de salud reproductiva

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

A fin de reducir la mortalidad infantil y materna. Intensificar la capacitación y supervisión de la calidad de la atención a la mujer y recién nacido. Instrumentar mecanismos que permitan homologar la calidad técnica e interpersonal de los servicios de salud. Mejorar la calidad en la formación de los recursos humanos y alinearla con las necesidades demográficas y epidemiológicas de la población. (PND, 2013- 2018) A través de la utilización del método de proyectos y los estudios de caso el alumno interviene en el cuidado de la mujer, la gestante y el recién nacido aplicando la metodología del proceso atención enfermería, utilizando el modelo de Ramona Mercer y el del Rol Materno de Cheryl Tatano y el enfoque teórico de procesos de adaptación propuesto por Callista Roy. Se integra los criterios para la gestión en calidad y seguridad de los usuarios, realiza investigación que contribuya a la generación e implementación del conocimiento.

5. SABERES

Prácticos	<ul style="list-style-type: none">- Aplica y domina el modelo de atención de enfermería obstétrica- Aplica la norma NORMA Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-2016, Para la atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, y de la persona recién nacida- Promueve la planificación familiar desde el ingreso del paciente obstétrica hasta su alta- Realiza la evaluación y exploración clínica obstétrica.- Realiza correctamente las maniobras de Leopold.- Identifica posición y presentación del feto.- Evalúa condición fetal.- Reconoce los criterios que definen el trabajo de parto eutócico.- Gestiona con médicos obstetras el apoyo y asesoría para realizar una atención del parto correcta.- Monitorea evolución, descenso del feto, dilatación y borramiento del cérvix.- Realiza atención del parto eutócico e inicia con los cuidados inmediatos del recién
-----------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>nacido.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promueve el inicio inmediato de la lactancia materna - Se coordina con sus colegas en la atención del recién nacido. - Realiza anotaciones de la evolución del parto en el formato respectivo. - Desarrolla cuidados de enfermería para la atención de la mujer y el recién nacido durante el parto y puerperio. - Informa y asesora a la madre sobre lactancia materna, planificación familiar y cuidados maternos e inicio del esquema de inmunizaciones. - Elabora el proceso de atención de enfermería en: situaciones obstétricas y del neonato.
Teóricos	<p>Interpreta las Políticas nacionales sobre la salud reproductiva y riesgo reproductivo, reglamentos, normas, y políticas institucionales: NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-SSA-004-2012, Manejo del expediente clínico, Norma Oficial Mexicana NOM-022-SSA-3-2012, Condiciones para la Administración de la Terapia de infusión en los Estados Unidos Mexicanos, Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA, Norma Oficial Mexicana NOM-087-ECOL-SSA1-2002, Protección ambiental - Salud ambiental - Residuos peligrosos biológico-infecciosos - Clasificación y especificaciones de manejo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conoce normas institucionales y organizacionales relacionadas con la práctica clínica. (Programas prioritarios). - Conoce e identifica los diferentes auxiliares diagnósticos para la evaluación obstétrica. - Identifica alteraciones ginecológicas y las intervenciones de enfermería relacionadas a cada caso en particular. - Relaciona el Modelos teóricos de enfermería al caso clínico que desarrolla en su Proceso de Enfermería. - Conoce los valores normales de signos vitales en el recién nacido. - Identifica las etapas del puerperio. - Conoce los 10 pasos de la lactancia materna - Conoce e identifica los datos de sufrimiento fetal - Demuestra conocimiento del CODIGO MATER - Identifica métodos anticonceptivos ventajas y desventajas de cada uno de ellos. - Identifica y previene traumatismos obstétricos y fetales. - Reconoce las técnicas invasivas y no invasivas de estudio prenatal. - Reconoce los aspectos médicos- legales del ejercicio obstétrico - Demuestra conocimiento sobre la evolución del trabajo del parto; tiempos y mecanismos.
Formativos	<p>Muestra juicio crítico, lógico y creativo en situaciones relacionadas con el campo de la salud reproductiva y riesgo reproductivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proporciona trato digno y respetuoso al usuario. - Muestra empatía con el usuario. - Incorpora la cultura de calidad a su cuidado (eficaz eficiente y efectiva) - Actúa de manera reflexiva, responsable y colaborativo al realizar sus actividades - Actúa con valores éticos al brindar los cuidados de enfermería a la mujer y al recién nacido. - Respeta normas y procedimientos institucionales y organizacionales. Proyecta imagen personal correlativa a la profesión de enfermería Atiende recomendaciones sobre la presentación de sus trabajos - Muestra disciplina en la interacción académica e interinstitucional - Se conduce de materia profesional sobre principios axiológicos de la disciplina, código de ética profesional y bioética.

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

ACTIVIDAD PRELIMINAR:

- orientación a la práctica clínica
- organización
- Sistema de evaluación y acreditación.

UNIDAD I. POLITICAS EN SALUD REPRODUCTIVA

- Salud reproductiva
- Planificación familiar

UNIDAD II. ATENCION PRENATAL:

Otorga atención holística a la embarazada durante el periodo gestacional con base en la identificación

oportuna de los factores de riesgo reproductivo:

- Realizar la valoración cefalocaudal Obstetricia,
- Medición del fondo uterino,
- Realizar las maniobras de Leopold.
- Auscultar frecuencia cardiaca fetal,
- Referir oportunamente al siguiente nivel de atención embarazo de alto riesgo.
- Identificar posición y presentación del feto
- Identificar datos de preclamsia y eclampsia
- Promueve el inicio inmediato de la lactancia materna.

UNIDAD III. ATENCION DURANTE EL TRABAJO DE PARTO.

Proporcionar atención continua a la embarazada durante el trabajo de parto, parto y parto, atendiendo a las

condiciones generales y obstétricas, prevención de aparición de complicaciones que puedan afectar la

seguridad de la madre y el feto:

- Valora inicialmente (TRIAGE OBSTETRICO) las condiciones maternas y fetales a través de signos vitales.
- Participa en la Exploración obstétrica
- Identificar periodos clínicos de trabajo de parto
- Condiciones de las membranas.
- Grado de encajamiento,
- Inicio de trabajo de parto, Y riesgos durante todo el proceso.
- Proporcionar las intervenciones de enfermería necesarias para la estabilización de la paciente ante la presencia inminente de complicaciones durante el parto y en caso necesario asistirle durante su traslado.
- Vigilancia de la contracción uterina
- Parto eustocico y distocico

UNIDAD IV. ATENCION AL RECIEN NACIDO

Proporcionar atención inmediata, mediata y tardía, al recién nacido con el fin de disminuir el riesgo de enfermedad o muerte. Para ello cuenta con actitud amplia cognitiva y una aptitud para evaluar sistemáticamente el estado del neonato de acuerdo con los esquemas establecidos, a través de las siguientes acciones:

- realizar la valoración de Apagar, Silverman, Capurro y examen físico completo.
- mantener la temperatura corporal
- manejo adecuado del cordón umbilical

- Detección de signos de alarma.
- Aplicar las medidas preventivas tales como: profilaxis oftálmica, aplicación de vit.K inmunización de acuerdo al esquema nacional de vacunación, toma de muestra para tamiz neonatal de acuerdo a la NOM.
- realizar el bienestar, seguridad física, legal y emocional del recién nacido realizando medidas como las siguientes: identificar y registrar al recién nacido conforme a las disposiciones legales e institucionales que aseguren su personalidad jurídica del neonato.
- Promover el inicio inmediato de la lactancia materna en apego a las políticas del programa de unidades amiga del niño.
- Fomenta la comunicación temprana del trinomio madre, padre e hijo.
- Orientar a la madre sobre los cuidados del neonato en el hogar y la detección oportuna de signos de alarma.
- Realizar acciones dirigidas a fomentar la paternidad responsable.

UNIDAD V. URGENCIAS OBSTETRICAS

Proporcionar atención de respuesta rápida, como una estrategia hospitalaria para la atención multidisciplinaria de la urgencia obstétrica (hipertensión arterial, sangrado y sepsis).ya cuenta con actitud amplia cognitiva y una aptitud para:

- Valora inicialmente (TRIAGE OBSTETRICO) las condiciones maternas y fetales a través de signos vitales.
- Brindar atención ante la presencia de preclamsia-eclampsia, a través de las siguientes actividades: evaluar el estado físico, mental y emocional de la persona a través del interrogatorio y exploración física para confirmar el diagnóstico de preclamsia-eclampsia.
- Valora la situación hemodinámica, condición de reflejos osteotendinosos, detecta signos de edema, proteinuria hipertensión arterial.
- Interroga sobre la aparición de síntomas como: cefalea, acufenos, y fosfenos.
- Identifica datos de sufrimiento fetal (taquicardia, bradicardia, salida de meconio y frecuencia cardiac fetal).
- Monitorizar la frecuencia cardiaca fetal.
- determinar el grado de evolución de la preclamsia (leve o severa) e inicia el tratamiento a fin de lograr la estabilización de la gestante. conforme a lo establecido en el "CODIGO MATER".y manual de urgencias obstétricas de 3° nivel de atención.
- Gestiona la referencia urgente al nivel de atención especializada

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

- Cumplir con la Normatividad y lineamientos institucionales para la práctica clínica, y criterios de evaluación.
- Orientación al área clínica y presentación con el personal
- Identificar el plan de docencia y plan de rotación clínica.
- Ubicar los servicios programados para el desempeño de la práctica.
- Integrar al estudiante con el personal responsable de los servicios

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8. 1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
Presentarse debidamente uniformado.	PLAN DE CUIDADOS CON: Metodología proceso enfermero, Guía de valoración,	Hospital/persona Familia.

Revisión de trabajos integradores: Planes de cuidados y procesos enfermero. -Asistir a evaluaciones generales de la institución de salud. -Cumplir el 90% de asistencias del periodo programado	Agrupación de datos significativos, diagnóstico enfermeros, según (NANDA), resultados esperados (NOC) planeación (NIC), evaluación. -Referencias bibliográficas con criterio APA	Comunidad.
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------

9. CALIFICACIÓN

Tener un mínimo de 90% de asistencias a prácticas registradas durante el curso.

Presentación, puntualidad, permanencia y asistencia

Reporte semanal de planes de cuidado 15

Evidencia final proceso enfermero(caso clínico) 15

Investigación documental y de campo (ID, IC) 5

Actitud (A) 5

Practica realizada (PR) 60

10. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1-Guía de Intervención Rápida de Enfermería Obstétrica, Rodríguez Rozalen Ma. Ángeles, Plata Quintanilla Rosa María,

Editor difusión avances de enfermería (DAE S.L.) Madrid España, Segunda Re-publicación 2011

2- Enfermería de la Mujer, Autor, Torres Sigales Rosa María, Segunda Edic, 2009, Edit. DAE, (grupo paradigma), Impreso en España.

3- Notas de ginecología y obstetricia, Walters Holloway Brenda, Moredich Cheryl, Segunda Edición, Edit Mc Graw Hill, Mexico 2012.

4- Tratado de administración Parenteral, Aut. Carrero Caballero Carmen, Edit. DAE, 2ª Edición 2013,

España.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- 1- Berek Nevak Ginecológica, S. Beek Jonahtan, edic,15, edit. Lippincott William Wilkins, 2013,
- 2- Diagnóstico y Tratamiento en Pediatría José Oscar Moran Vázquez José Luis Arceo Díaz Editorial Manual Moderno (2008)